

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4/2019
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL

25 DE MARZO DE 2019

Fecha: 25 de MARZO de 2019
Inicio: 11:00 horas
Término: 11:45 horas
Lugar: Apoquindo 4501, piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Sr. Jaime Peralta Rodríguez
3. Sra. Pilar Bravo Rivera
4. Sr. Andrés Alonso Rivas
5. Sr. Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala señora María Consuelo Mengual, abogada del Consejo Directivo y secretaria de la presente sesión.

Tabla de la Sesión:

1. **Nombramiento Oficial de Cumplimiento.**
2. **Aprobación de KPIs corporativos y gerenciales, metodología, medición y target correspondiente al año 2019.**
3. **Aprobación de llamado a licitación para auditoría técnica Decretos 422 y 428.**
4. **Aprobación de compra de acceso a normativa IEC.**

Se deja constancia que sólo se verán los puntos 1 y 4, debido a que no se recibió información de respaldo con la antelación requerida por el artículo 45 de los Estatutos del Coordinador Eléctrico Nacional respecto de los puntos 2 y 3.

1. Nombramiento Oficial de Cumplimiento

El señor Presidente da inicio a la sesión, y procede a tratar el punto 1 de la Tabla, señalando la necesidad de que el Oficial de Cumplimiento quede radicado en un cargo, más que en una persona. El Consejo, luego de compartir diversas opiniones, señala la importancia de la participación como suplente del abogado del Consejo. En consideración a lo anterior, se acuerda, por unanimidad,

nombrar como oficial de cumplimiento a quien detente el cargo titular de Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, y como suplente, a quien detente el cargo titular de abogado del Consejo.

(Puntos 2 y 3 no fueron tratados en esta sesión según se explica al inicio)

4. Aprobación de compra de acceso a normativa IEC.

El señor Presidente prosigue con el punto cuatro, señalando que se trata de una solicitud para renovar el acceso digital a normativa IEC, documentación indispensable para el Coordinador, en particular en lo que respecta a la elaboración de bases técnicas para los procesos de licitación de transmisión. Señala que como responsables de especificar técnicamente las instalaciones de transmisión que son licitadas por el Coordinador de acuerdo a la Ley, se ha optado por utilizar las normas IEC e IEEE como el estándar para el Coordinador, en el entendido que son las de más amplio uso en la industria chilena. A este respecto, el Coordinador tiene una membresía de la IEEE (pagada anualmente) que le permite disponer de las normas necesarias. A continuación, la información presentada por el Director Ejecutivo señala que la modalidad de pago para lograr acceso a las normas, explicando que se trata de un abono, que se va agotando con el tiempo. En virtud de lo anterior, informa que el Director Ejecutivo solicitó someter a aprobación del Consejo un pago de US\$ 28.906, que corresponde a las 57 normas que se consideran comprar para el presente año. Considerando que se trata de un proveedor único, no es posible realizar una licitación, procediendo un trato directo.

El Consejo discute sobre la necesidad de contar con dicha información, y sobre otras fuentes disponibles para obtener acceso a los documentos. Considerando que no existe otra manera de lograr acceso a las normas señaladas, siendo necesarias para el cumplimiento de la labor del Coordinador, y en atención a la propuesta efectuada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad, aprobar la compra de acceso a normativa IEC.

Siendo las 11:45 horas, el señor Presidente da por concluida la presente sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

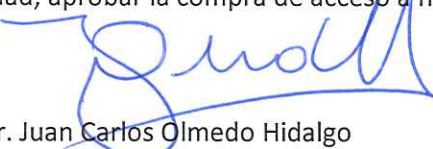
SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 4/2019

ACUERDO Nº EX.-Nº4/2019-01

En Sesión Extraordinaria Nº4/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 25 de marzo de 2019, se acuerda, por unanimidad, nombrar como oficial de cumplimiento a quien detente el cargo titular de Jefe de la Unidad de Auditoría y Cumplimiento, y como suplente, a quien detente el cargo de titular de abogado del Consejo.

ACUERDO Nº EX.-Nº4/2019-02

En Sesión Extraordinaria Nº3/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 25 de marzo de 2019, en atención a la propuesta efectuada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad, aprobar la compra de acceso a normativa IEC.



Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
Presidente



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Vicepresidente